Niegan Ejército haber disparado contra pareja en Saltillo

Redacción

Una fuente del Ejército Mexicano desmintió la versión de que elementos castrenses habían baleado y perseguido un vehículo con placas de Nuevo León y aclararon que la patrulla militar encontró al Tsuru, color blanco, atravesado en el bulevar Francisco Coss, cuando ya había sido baleado.

Un portavoz de la Sedena explicó que el vehículo presentaba impactos de calibre .38 y 9 milímetros y que sus ocupantes, Pablo César Ortiz Rodríguez y Brenda Hernández Flores, informaron que fueron agredidos desde un Chevrolet Malibú, color guinda, con el que `jugaban carreras'.

"Nosotros lo que hicimos fue conducirlos a la Cruz Roja de Presidente Cárdenas y Rayón", aseguró.

Dijo que los involucrados llamaron a una patrulla de la Policía y que de la Cruz Roja debieron consignarlos por tratarse de heridas de bala, pero que escaparon del lugar.

El militar que aclaró que el vehículo Tsuru, placas SEU2748 de Nuevo León, "nunca fue atacado por la patrulla de la Fuerza de Reacción" e insistió que la unidad fue detectada después de haberse escuchado diversas detonaciones por el rumbo del bulevar Francisco Coss.

"Cuando el Ejército tiene que actuar nunca dispara de esa manera, sólo a las llantas, es muy diferente el proceder, lo que hicieron nuestros elementos fue ayudar a personas que recién habían sido agredidas y de ahí la aclaración, porque las cosas no sucedieron como lo han relatado", dijo.

1 of 1 9/13/2019, 9:42 AM